

Niño de 5 años falleció ahogado en piscina de jardín infantil en Calama

PDI investiga el hecho y si la alberca contaba con medidas de seguridad.

Redacción
 La Estrella

Un lamentable hecho ocurrió ayer en Calama, específicamente en un jardín infantil en donde falleció un niño de cinco años.

Según información entregada por Cooperativa, la tragedia sucedió en la madrugada, cuando el niño cayó dentro de la piscina con agua.

Carabineros fueron los primeros en recibir la alerta de los funcionarios del recinto y llegaron hasta el lugar para entregar los primeros auxilios al menor.

Fue así que el niño fue entregado a funcionarios del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) quienes lo trasladaron hasta el hospital doctor Carlos Cisternas para poder recibir la atención médica. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos del personal médico, el menor falleció.

“Se está aislando el sitio del suceso. Al interior está



EL HECHO HABRÍA OCURRIDO EN LA MADRUGADA.

la piscina y se va a ver en qué circunstancias ocurrieron estos hechos”, señaló el mayor de Carabineros José Orellana a Cooperativa.

Además, explicó que, de acuerdo a los primeros antecedentes, la piscina “está en lo que podríamos decir un patio, sin-al parecer-una medida de seguridad como reja o algo similar”.

JARDIN

Cabe señalar que Fisca-

lía ordenó que la investigación la lleve a cabo la Policía de Investigaciones (PDI).

Por otra parte, quien entregó mayores detalles fue el alcalde Eliecer Chamorro, quien indicó al medio Calama en Línea, que “por la información que nosotros manejamos, este lugar no tiene patente vigente. Ahora será materia de investigación de la PDI con los equipos de Fiscalía que corresponda, pero la información desde el mu-

nicipio es que no contaban con autorización”.

Además, indicó que para que un recinto tenga con piscina “se requiere una autorización especial del servicio de salud. Hay una resolución sanitaria, ciertas medidas, condiciones de seguridad, entre otras”.

Además, el medio indicó que PDI ya detuvo a dos personas por el suceso, los que pasarían hoy a control de detención. ✪

AGENCIA UNO